

Quito DM, marzo 16 de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE
CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2008.

1. ASPECTOS CONTABLES

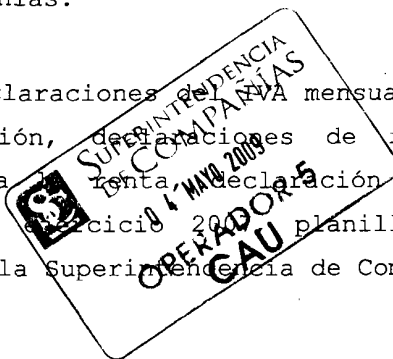
Las transacciones comerciales de prestación de servicios realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

En el presente ejercicio la empresa ha prestado servicios para la construcción.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2008, CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A., ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales y municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la ley de Régimen Tributario Interno, ley de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2008, planillas de aportes al IESS, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.



[Handwritten signature]

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

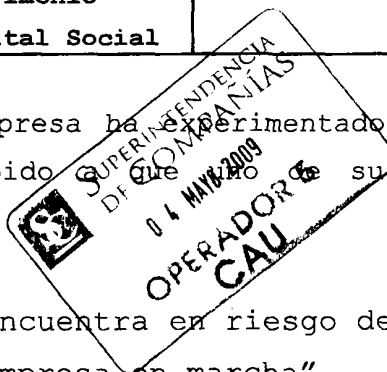
La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

4. ASPECTO FINANCIERO:

CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A. ÍNDICES FINANCIEROS 2008 EJERCICIO FINANCIERO	
	2008
1. CAPITAL DE TRABAJO NETO (KTNeto)	
KT Neto:	Activo corriente (-) Pasivo corriente 47.013,62
2. RAZONES DE SOLVENCIA	
2.1. Índice de Solvencia:	1,54
2.2. Prueba del Ácido	1,54
2.3. Prueba de Fuego	0,87
3. RAZONES DE ESTABILIDAD	
3.1. Patrimonio a Pasivo Total:	330,95%
3.2. Pasivo Total entre Activo Total:	23,20%
3.3. Patrimonio entre Activo Total	76,80%
4. RAZONES DE PRODUCTIVIDAD	
4.1. Costo de ventas a Ventas:	61,46%
4.2. Utilidad Bruta a ventas:	38,54%
4.3. Utilidad Neta a Total Ingresos:	-27,37%
4.4. Utilidad Neta a Patrimonio	-14,13%
4.5. Utilidad Neta a Capital Social	-1019,57%

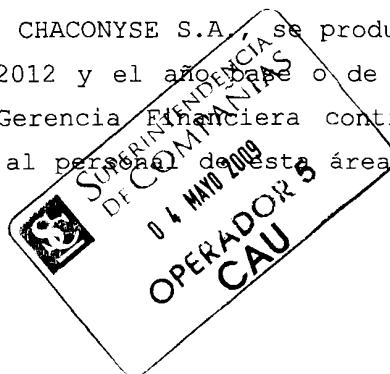
El presente ejercicio la empresa ha experimentado una drástica caída en sus ingresos, debido a que sus principales clientes salió del mercado.

Aún así la empresa no se encuentra en riesgo de continuidad y poner en peligro a la "Empresa en marcha".



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y a pesar que en ejercicio financiero 2008 se ha producido una pérdida contable, en mi opinión, los estados financieros preparados por la administración de la compañía CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A., presentan razonablemente la información contable en todos sus aspectos.
2. Al 31 de diciembre de 2008, las pérdida de USD 40,782.82 De igual manera en el patrimonio se registra la cuenta Reserva de Capital por USD 69,196.47. De conformidad con el artículo 7 de la Resolución No 01.Q.ICI.017, Registro Oficial No 483 de 28 de diciembre de 2001, se recomienda "absorber las pérdidas contables" con esta cuenta patrimonial.
3. Recomendamos a la administración de la empresa continuar con la política de cumplir con las disposiciones contables, tributarias, financieras, de seguridad social, laborales y otras como se ha venido haciendo hasta la fecha, para de esta manera alcanzar las metas que se han propuesto los señores inversionistas y el personal ejecutivo, administrativo y de producción de la compañía. A pesar que en este ejercicio la empresa determinó una pérdida contable, es de esperar que el próximo ejercicio los resultados sean positivos.
4. Desde el punto de vista tributario se recomienda aplicar lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, respecto de la amortización de pérdidas tributarias durante los próximos 5 ejercicios fiscales.
5. En vista que la aplicación de las NIFF-NIC para CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A. se producirá a partir del ejercicio financiero 2012 y el año base o de transición el 2011, recomendamos a la Gerencia Financiera continuar con los programas de capacitación al personal de esta área en las NIC y NIIF.



6. Agradezco a los señores accionistas de la empresa CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


CPA Ing. Com. W. Armando Lituma D. Mgtr.
COMISARIO PRINCIPAL
CHACON ROMERO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CHACONYSE S.A.

